

PROGRAMA ELECTORAL EN MATERIA  
DEPORTIVA DE UNIÓN, PROGRESO Y  
DEMOCRACIA (UPyD)



Elecciones autonómicas y municipales (22 de mayo de 2011)

Consideramos la práctica del deporte como una actividad fundamental, tanto para la educación integral y la adquisición valores y pautas de convivencia imprescindibles en una sociedad democrática y de hábitos saludables, como para el disfrute del ocio de todos los ciudadanos, y especialmente de niños y jóvenes.

Asumimos desde UPyD el compromiso del deporte español con el desarrollo sostenible tal y como figura en la adhesión de nuestro municipio a la Carta Verde del deporte español. Dada la convivencia en Madrid de múltiples agentes implicados en el ámbito deportivo (instituciones públicas y privadas, administraciones estatales, autonómicas y locales), creemos prioritario el establecimiento de un Plan Estratégico Municipal de Deportes.

Desde la disolución del Instituto Municipal de Deportes, la gestión de las instalaciones deportivas y de los servicios de actividades físico-deportivas se ha convertido en un verdadero caos, debido a que, por un lado, se establecen directrices desde la Dirección General de Deportes, pero, por otro lado, la gestión recae en los distritos, resultando una situación de descoordinación agravada por la concesión parcial de la gestión a la iniciativa privada, que se solapa a menudo con la actuación de los funcionarios del Ayuntamiento.

Proponemos el establecimiento de una Concejalía de Deportes como piedra angular de la coordinación, desarrollo y gestión de las infraestructuras y la prestación de servicios deportivos municipales en Madrid. UPyD propone la elaboración de un Plan Estratégico del Deporte en Madrid, con la participación e implicación de todos los agentes públicos y privados que intervienen en la práctica deportiva, la actividad física y el ocio recreativo deportivo, con el objetivo prioritario de promocionar políticas deportivas efectivas.

Proponemos la realización de un análisis exhaustivo de las dotaciones de Infraestructuras deportivas en los 21 distritos de la ciudad, para subsanar las deficiencias que se determinen en los diferentes barrios y distritos. Paralelamente, se propone la realización de una auditoría sobre las grandes infraestructuras en proceso de construcción (como el Centro Acuático de La Peineta), ya se encuentren pendientes de ejecución o paralizadas, con el objeto de evaluar su viabilidad y en su caso establecer una moratoria de 5 años hasta que la deuda del Ayuntamiento se vea reducida. El objetivo es controlar el gasto y dirigirlo hacia aquellas dotaciones verdaderamente necesarias.

Proponemos la puesta en marcha de un plan de sostenibilidad y ahorro energético en todas las instalaciones públicas deportivas del municipio de Madrid. UPyD propone el establecimiento de acuerdos de coordinación con los servicios sociales y de educación, con el objeto de facilitar el acceso a las instalaciones deportivas de los centros educativos públicos para la práctica y promoción del deporte infantil y juvenil. En este punto, UPyD cree que es vital la promoción y el fortalecimiento del tejido asociativo deportivo y los clubes de barrio y de distrito como eje del desarrollo, promoción y práctica del deporte entre la población infantil y juvenil, como alternativa de ocio saludable.

Asimismo proponemos el establecimiento de acuerdos de coordinación con los organismos públicos de salud para el seguimiento de la actividad deportiva saludable y segura, especialmente por parte de aquellas personas con dificultad para la práctica

deportiva (personas discapacitadas, mayores, etc.). Asimismo se propone el fomento de los circuitos cardiovasculares en los parques y jardines de Madrid y en cualquier caso, la adecuación de todas las instalaciones deportivas municipales para la práctica del deporte por parte de los ciudadanos con discapacidad.